

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur.

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Nº 17 SECRETARÍA

N°33

OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO - OTROS

Número: EXP 182908/2020-0

CUIJ: EXP J-01-00409611-4/2020-0

Actuación Nro: 1134394/2022

Ciudad de Buenos Aires,

1. Téngase presente lo informado por la Secretaría General del fuero en la actuación n° 1131475/2022 para ser evaluado conforme a derecho en su oportunidad.

2. Atento al estado de autos, y previo a todo trámite –y por ende a proveer lo que por derecho corresponda a la totalidad de las presentaciones anteriores de los interesados dada la implicancia de esta cuestión, extremando los recaudos para garantizar el debido proceso (arg. art. 27 inc. 5 del CCAyT)-, del recurso de revocatoria intentado por el Observatorio de Derecho Informático Argentino en la actuación nº 1020257/2022, córrase traslado a la totalidad de los presentados en autos por el plazo de 3 (tres) días (arg. art. 214 del CCAyT). Ello, junto con copia del informe que antecede y asimismo de las dos anteriores providencias dictadas por el suscripto vinculadas a este asunto; agregándose asimismo la actuación de la titular del Juzgado Nº 1 del fuero que motivó el anterior despacho. Notifiquese mediante cédula electrónica, cuya confección se encuentra a cargo de los interesados-

